

miento del grado de inundación en un año determinado y evaluación y evolución de las superficies cultivadas en regadío.

#### 2.5.6. *Area de Economía y Sociología Agrarias*

— Con el fin de conocer la estructura de costes de las explotaciones lecheras asturianas y así poder deducir orientaciones fiables para la reducción del coste de producción del litro de leche, se ha llevado a cabo una investigación de la que se pueden avanzar los siguientes resultados:

- Existe una gran dispersión en el coste de producción del litro de leche, de lo que se deduce la posibilidad de reducir ese coste en muchas explotaciones.
- No existe una clara relación entre coste medio y tamaño. De hecho, parece que las explotaciones mayores (por encima de 150.000 litros anuales) producen a un coste superior que las más eficientes de las pequeñas.
- Se detecta una elevada ineficiencia técnica, fundamentalmente en el manejo de las praderas y de la alimentación, que se atribuye a la falta de formación técnica.

Existe un amplio margen para reducir el coste de producción del litro de leche. Desde el punto de vista del empresario la estrategia que aparece como más conveniente es el aumentar la carga ganadera, lo que debe de ir acompañado de una mejora en cantidad y calidad de los forrajes producidos en la explotación. Desde el punto de vista institucional, parece aconsejable potenciar aquellas políticas destinadas a mejorar la formación de los ganaderos.

— La terciarización de la economía canaria ha originado una rápida urbanización del suelo, así como una mayor competencia entre los diferentes usos sectoriales de la tierra y el agua, lo que ha conducido a una rápida disminución en la superficie agraria útil. Ante la necesidad de un análisis global del mercado del suelo rural se ha realizado una investigación cuyo objetivo principal ha sido el análisis del funcionamiento del mercado de la tierra y de sus efectos sobre la estructura agraria, identificando y clasificando los componentes de la oferta y la demanda de tierras, analizando la movilidad del suelo, estudiando las conexiones de tierra y agua y evaluando los efectos de la legislación.

— Siendo la adopción de innovaciones tecnológicas el motor del cambio en el medio rural y viendo la necesidad de llevar a cabo una investigación que permita establecer cuáles son los factores que promueven la generación de innovaciones y cuáles los cauces utilizados para la transmisión de la innovación y la respuesta por parte de los agricultores, se está llevando a cabo una investigación sobre la opinión de los agricultores sobre la producción de leguminosas grano, previo a la elaboración de un programa de difusión.

— En una investigación llevada a cabo coordinadamente entre distintas Comunidades Autónomas se está realizando un análisis sobre las posibilidades de modelización de la oferta de carne de vacuno, realizando un análisis exhaustivo del sector vacuno de carne.

— El proyecto que sobre interacción, agricultura, turismo y medio ambiente se está realizando en Andalucía, ha aportado numerosos resultados. Se ha realizado una base de datos de entidades, instituciones, instrumentos y legislación sobre turismo rural en España y la CEE; estudios técnico-económicos de actividades agroturísticas, sobre oferta y demanda turística, etc.

— Asimismo se están realizando otras investigaciones en distintas Comunidades Autónomas, entre las que caben destacar: la optimización del abonado de la vid teniendo en cuenta la calidad (Valencia); estudios de prospectiva y potencial de oferta y demanda de frutas tropicales y exóticas (Andalucía); estudio del panel de consumidores del MAPA (Aragón); estudios del potencial productivo del encinar en dehesas del S.O. Peninsular (Extremadura); análisis económico-financiero de las actividades agrarias en la Cornisa Cantábrica (Asturias).

### XII.3. PROGRAMAS COMUNITARIOS

La Comunidad Económica Europea promueve la investigación y el desarrollo tecnológico mediante el Programa Marco, el cual se desarrolla a través de Programas Específicos.

Durante la preparación del Programa Marco, la Comisión solicita la colaboración de expertos internacionales y elabora un primer borrador del futuro Programa; posteriormente, solicita la opinión de los responsables de la I+D de los Países Miembros, y redacta el documento COM. Este documento pasa por diversos comités (CPIA, CREST, COREPER y Parlamento) siendo aprobado por el Consejo de Ministros.

El INIA, como representante español en el Comité

Permanente de Investigación Agraria (CPIA), participa en la elaboración tanto del Programa Marco como de los Programas Específicos de que consta, siendo consultado, a su vez, como organismo responsable de la I+D española en el ámbito agrario.

Asimismo el INIA, se encarga, por decisión de la Comisión Interministerial de Ciencia y Tecnología (CICYT), de los Programas Comunitarios de I+D cuyos objetivos sean eminentemente agrarios. Esta gestión se realiza de una manera horizontal y se comparte con otros Organismos. También participa en otras acciones de la Comunidad relacionadas con la I+D, consecuencia de las relaciones bilaterales que la CEE tiene con países no miembros, y que dan lugar a distintos Programas de I+D.

Durante 1992 ha tenido lugar la resolución de la 1ª Convocatoria del Programa Específico de Agricultura y Agroindustria incluida la Pesca (AIR), el cual ha sido gestionado por el INIA juntamente con el Centro para el Desarrollo Tecnológico Industrial (CDTI) y la CICYT, de forma horizontal. El balance ha sido muy positivo para España, tanto en participación como en el número de propuestas aprobadas. Hay que destacar, en primer lugar, el retorno alcanzado por España que ha sido del 9,5%, lo que supone 1.600 millones de pesetas para el sistema de I+D español en el ámbito agrario.

En cuanto a la participación española, ha sido elevada: de 103 propuestas aprobadas, 51 contaban con participación española, lo que supone el 49,5%, evidenciándose la buena posición que en esta Convocatoria ha ocupado España.

Otros datos a resaltar han sido los porcentajes de participación, en los proyectos aprobados, de empresas y entidades españolas. Así, las empresas han participado en un 22,7% frente al 14,47% de participación de las empresas comunitarias; los Organismos Públicos de Investigación alcanzan el 42% de participación y las Universidades el 33%.

Por Comunidades Autónomas el mayor número de participantes en proyectos se encuentra en la Comunidad de Madrid, seguido muy de cerca por Cataluña y Andalucía. A continuación destacan Galicia, Valencia y Castilla y León.

En cuanto a la distribución de los 103 proyectos aprobados y su financiación por grupos temáticos ha sido la siguiente:

- Area 1.—Producción primaria. Se han aprobado 48 proyectos con una financiación de 44,11 millones de ecus.

- Area 2.—Insumos. Se han aprobado 22 proyectos, con 17,63 millones de ecus.
- Area 3.—Transformación. Se han aprobado 15 proyectos con 13 millones de ecus de financiación.
- Area 4.—Utilización de productos finales. 11 proyectos con 10,26 millones de ecus de financiación.
- Proyectos de Demostración.—7 propuestas aprobadas, cuya financiación sólo se incluía en esta Convocatoria. España ha participado en 4 de ellas, lo que supone una financiación de 1,3 millones de ecus para los proyectos españoles.

Otro Programa Específico gestionado por el INIA es el de Ciencias y Tecnologías de los Seres Vivos para los Países en Vías de Desarrollo. El balance de la Convocatoria ha sido el siguiente:

- Propuestas presentadas: 896, de las cuales 167 tienen participación española. Se han aprobado 147 proyectos, que han recibido una financiación de 58,4 millones de ecus. Los proyectos aprobados que tienen participación española han sido 23, con una financiación de 1,7 millones de ecus, lo que supone un 2,9% de retorno.

En lo que se refiere a los Programas de I+D resultantes de las acciones bilaterales de la CEE con países no miembros, sólo se ha resuelto la Convocatoria del Programa ALAMED (América Latina y países del Mediterráneo) habiendo 53 proyectos con participación española, lo que ha supuesto para los grupos españoles una financiación de 3,596 millones de ecus.

Los Programas PECO (Países de Europa Central y Oriental) y AVICENA (Medio Ambiente en relación con los Países del Mediterráneo) están pendientes de resolución de la Convocatoria correspondiente.

## XII.4. COOPERACION NACIONAL E INTERNACIONAL

### 4.1. Relaciones nacionales

El INIA mantiene un conjunto de relaciones con diversos organismos, instituciones y centros de investigación, tanto de naturaleza pública como privada, que desarrollan actividades relacionadas con